

PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A todas las personas que se crean con derechos frente al predio rural denominado “**EL SINAI**”, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N° 080-163354 de la ORIP de Santa Marta (Magdalena) y referencia catastral N° 47-001-00-06-0000-0002-0061-000, con un área registral de 6 Has + 2.577 Mts², área catastral de 15 Has + 2.269 Mts² y un área georreferenciada de 6 Has + 2.487 Mts², ubicado en la Vereda de Guachaca, jurisdicción del Distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente radicado **N° 47-001-31-21-003-2021-00027-00**, presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, admitido mediante auto interlocutorio de fecha veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023). Determinado según el proceso de Georreferenciación realizado por la URT de la siguiente forma:

Tipo de predio Rural

<i>Matrícula inmobiliaria</i>	080-163354
<i>Área registral</i>	06 Has 2577 m ²
<i>Número predial</i>	470010006000000020061000000000
<i>Área catastral</i>	15 Has 2269 m ²
<i>Área georreferenciada* hectáreas,+mts²</i>	06 Has 2487 m ²
<i>Relación jurídica del solicitante con el predio</i>	Ocupante

Coordenadas

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
197850	2796913,61	4912588,89	11° 12' 37,360" N	73° 48' 3,658" W
197850AUX	2796921,50	4912581,83	11° 12' 37,617" N	73° 48' 3,892" W
197882	2797055,19	4912491,74	11° 12' 41,963" N	73° 48' 6,876" W
197832	2797180,68	4912616,59	11° 12' 46,061" N	73° 48' 2,769" W
197829	2796978,20	4912752,09	11° 12' 39,478" N	73° 47' 58,281" W
197829AUX	2797031,32	4912781,88	11° 12' 41,211" N	73° 47' 57,303" W
197869	2797059,55	4912790,06	11° 12' 42,131" N	73° 47' 57,035" W
197883	2797055,75	4912863,51	11° 12' 42,014" N	73° 47' 54,612" W
197881	2797183,54	4912816,81	11° 12' 46,172" N	73° 47' 56,164" W
	ÚNICO ORIGEN NACIONAL		MAGNA SIRGAS	

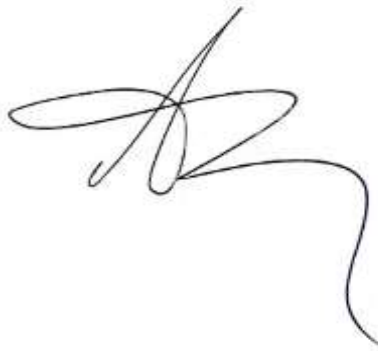
PUBLICACIÓN

Linderos y Colindancias

NORTE:	Partiendo desde el punto 197882 con coordenada plana (4912491,74E- 2797055,19N) en dirección nororiente en línea quebrada que pasa por el punto 197832 hasta llegar al punto 197881 (4912816,81E- 2797183,54N) en una distancia de 377,26 mts, colindando con el predio del señor Placido Arrieta.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 197881 (4912816,81E- 2797183,54N) en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 193883 con coordenada plana (4912863,51E- 2797055,75N) a una distancia de 136,06mts, colindando con el predio Melba Cadena
SUR	Partiendo desde el punto 193883 con coordenada plana (4912863,51E - 2797055,75N) en línea quebrada, en dirección Suroccidente pasando por los puntos 197869, 197829AUX, 197829, hasta llegar al punto 197850 con coordenada plana (4912588,89E- 2796913,61N) a una distancia 339,36 mts. Colindando con el Predio del Sr ANTONIO LUIS SALINA.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 197850 con coordenada plana (4912588,89E- 2796913,61N) en línea quebrada, en dirección Noroccidente pasando por los puntos 197850AUX hasta llegar al punto 197882 con coordenada plana (4912491,74E- 2797055,19N) en una distancia de 171.80 metros. Colindando con el predio CHEJO GONZALEZ.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



JORGE RADA VIVES
Secretario